



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificatoria Resolución N° 439/2025 de Dirección - EX-2025-00589560- -UNC-ME#CNM

VISTO:

La Resolución N° 439/2025 de Dirección mediante la cual se dispone la participación del Colegio Nacional de Monserrat en el proyecto interinstitucional "Juicio por Jurados", y

CONSIDERANDO:

Que se incurrió en un error material en el artículo 3° de la Resolución, en lo que respecta al cargo de la colaboradora Ab. Ana María Martínez.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar parcialmente el artículo 3° de la Resolución N°439/2025 de esta Dirección que deberá quedar como sigue: "Designar como responsable académico del proyecto al profesor Dr. Esteban Yangüez Papagenadio (Leg. N° 55364) y agradecer la participación de la Dra. Ana María Martínez (DNI 24108486), Secretaria Académica de la Sala de Juicio por Jurados del Colegio de Abogados de Córdoba y profesora adscripta de la cátedra de Juicio por Jurados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba".

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.